

Manual para las  
**DELEGACIONES**

**COMISIÓN DE CIENCIA  
Y TECNOLOGÍA PARA  
EL DESARROLLO DE LAS  
NACIONES UNIDAS**

UADYMUN  
**2024**

## Índice

Carta del Rector.....	2
Carta de la Secretaria General 2024.....	3
Carta de la mesa.....	4
La Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CSTD).....	5
Facultades del Comité.....	6
<b>Tópico A: Estrategias para garantizar el acceso equitativo a la ciencia y tecnología para la transformación de la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad.....</b>	<b>7</b>
Áreas a abordar.....	7
Glosario.....	8
Preguntas guía.....	8
<b>Tópico B: Estrategias de protección en materia de seguridad informática para los grupos en situación de vulnerabilidad ante las amenazas en la era digital.....</b>	<b>10</b>
Áreas a abordar.....	10
Glosario.....	11
Preguntas guía.....	12
<b>Referencias.....</b>	<b>12</b>

10  
AÑOS

### Carta del rector

Estimadas y estimados estudiantes:

Con gran entusiasmo y orgullo me dirijo a ustedes como Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán, en vísperas del Modelo de Naciones Unidas de nuestra institución, UADY MUN en su décima edición. Es un honor contar con su participación en este evento de gran relevancia académica y cultural.

UADY MUN es una plataforma excepcional que les permitirá desarrollar habilidades de debate, negociación y liderazgo, mientras abordan asuntos globales de gran importancia. A través de este ejercicio, tendrán la oportunidad de representar a diferentes países, discutir problemáticas internacionales y buscar soluciones en conjunto.

Es fundamental reconocer la importancia de esta experiencia para su formación académica y personal. UADY MUN fomenta el pensamiento crítico, la investigación, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo. Estas habilidades son esenciales en el mundo actual y les serán de gran utilidad en su futuro profesional.

Además, este evento les brindará la oportunidad de interactuar con estudiantes de diferentes programas educativos, escuelas y facultades, fomentando el intercambio de ideas y la construcción de redes de colaboración. Les animo a aprovechar al máximo esta oportunidad para establecer conexiones duraderas y enriquecer su experiencia universitaria.

Como Universidad Autónoma de Yucatán, nos enorgullece ser anfitriones de este evento y brindarles un espacio propicio para su desarrollo académico. Confiamos en que su participación será fructífera y enriquecedora, y que llevarán el nombre de nuestra institución con orgullo durante las actividades.

Les insto a ser respetuosos, tolerantes y empáticos durante las discusiones y debates, recordando que el objetivo principal es buscar soluciones y promover la cooperación internacional. Su capacidad para escuchar, comprender diferentes perspectivas y encontrar puntos en común será fundamental para el éxito del evento.

Agradezco su compromiso y dedicación para hacer de este Modelo de Naciones Unidas una experiencia memorable. Les deseo a todos un evento lleno de aprendizaje, crecimiento personal y amistades duraderas. ¡Mucho éxito en el UADY MUN2024!

Atentamente,

**Carlos Alberto Estrada Pinto**  
**Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán**

### Carta de la Secretaria General 2024

¿Alguna vez soñaste con cambiar el mundo? o ¿que tus ideas inspiren a más personas? Si la respuesta es sí, felicidades estás en el lugar indicado porque ya eres parte de la Décima Edición del Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Autónoma de Yucatán o mejor conocido como UADYMUN, un evento que durante diez años se ha caracterizado por brindar una experiencia única de aprendizaje y oportunidades.

Somos la generación que está decida a tomar las riendas del futuro, alzar la voz ante las injusticias y transformar nuestra realidad, es por ello que UADYMUN es más que un ejercicio académico donde desarrollamos habilidades como negociación, liderazgo o persuasión, es un espacio que nos permite conocer el mundo en el que vivimos. Al representar a un país o personaje estás ejerciendo una labor que va más allá de cualquier circunstancia, te estás dando la oportunidad de aprender y resolver conflictos de manera pacífica.

Desde mi primera participación aquí pude ver que es un espacio donde puedes desarrollar al máximo todo tu potencial, pero lo más importante, es que te darás cuenta que es un camino que harás en compañía de personas con las cuales conectarás por sus causas, ideales o valores y que el camino al éxito no tiene porque ser solitario, por ende quiero agradecerle a todo el equipo por su compromiso para asegurarse que esta edición sea una realidad.

Te deseo el mayor de los éxitos en tu paso por UADYMUN, prepárate para vivir una experiencia inolvidable, aprovecha cada espacio para negociar, escuchar, conocer y resolver. No te preocupes si al inicio sientes miedo o te equivocas, créeme cuando te digo que a la mayoría nos ha pasado, lo importante es aprender de tus errores y celebrar cada uno de tus éxitos.

En tus manos tienes un mundo lleno de posibilidades y aquí tienes todas las herramientas para hacerlas realidad, no subestimes el poder que tienes ¡Nos vemos muy pronto!

**Br. Seidy Montserrat Celaya Barbosa**  
**Secretaria General UADYMUN 2024**

## Carta de la mesa

Honorables delegaciones que hoy nos acompañan, la mesa Directiva CSTD le da la más cordial bienvenida a la Décima Edición del UADY MUN 2024, este camino lo recorrerán a lado de Leslie Osalde en la Presidencia, Aarón Aguayo como Moderación y Johan Parra como Oficialía de Conferencias.

Antes de empezar, queremos comenzar con una frase de Bill Gates ex director ejecutivo de Microsoft “El avance de la tecnología se basa en hacerla encajar de modo que ni siquiera se note, que forme parte de la vida cotidiana”

En la actualidad las luchas sociales, el espíritu crítico y la participación de los estudiantes en la ciencia y tecnología funge un papel importante para el desarrollo como líderes en los eventos de los MUN'S ya que fomenta los valores y mecanismos para la resolución pacífica de los conflictos sociales y busca impulsar el desarrollo y el mejoramiento en estas áreas específicas. La finalidad de este proyecto se basa en la influencia y apoyo para motivar a la próxima generación de juventudes especializadas en ser futuros científicos y tecnólogos, buscando estrategias para el crecimiento de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de las Naciones Unidas.

Futuras generaciones del cambio, no tengan miedo a romper estereotipos, cambiar pensamientos, mover mundos y expresar ideas, este espacio es solamente de ustedes expresando lo que quieran cambiar, serán escuchadas y cada opinión tendrá un impacto en la vida de cada uno de ustedes. Este camino lo recorrerán juntos y la mesa directiva estará aquí para ser el impulso que necesitan, siendo dependientes en un mundo con los avances científicos y tecnológicos, involucrándose activamente en la investigación y la innovación.

Nosotros somos el comité de CSTD, Leslie, Aarón y Johan, formarán parte de esta aventura a lado de cada uno de ustedes, aprendiendo juntos, trabajando en equipo, y moviendo mundos...

No duden que ustedes son el cambio, y este proyecto tan grande se va a mover al tiempo que ustedes lo decidan, con mentes tan brillantes y con un sin fin de propuestas y acciones que estará en ustedes explotarlas con iniciativas de cambio!

Con todo el cariño, deseamos que esta aventura, sea grata y bonita para ustedes, que se vayan satisfechos y con los corazones y la mente llena de ideas, son la juventud del cambio, y se merecen todo el reconocimiento por siempre luchar por los derechos como ciudadanos, sin más que decir, les deseamos todo ¡el éxito que se merecen!. Con cariño, Leslie, Aarón, Johan.

## **La Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CSTD)**

La CCTD es un órgano subsidiario del ECOSOC. La Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CSTD) se reunió por primera vez en abril de 1993 en Nueva York, Estados Unidos. Desde julio de 1993, la UNCTAD acoge la secretaría de la Comisión, que se reúne anualmente en Ginebra, Suiza. Los orígenes lejanos de la CCTD se encuentran en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo celebrada en Viena en 1979, donde se creó un Comité Intergubernamental sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. En 1992, la Asamblea General decidió transformar el Comité en una comisión funcional del Consejo Económico y Social (ECOSOC) y crear la CSTD.

### **Temas a tratar**

Es un foro intergubernamental en el que se discute la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTI) - lo que es nuevo, lo que importa, lo que está cambiando, cuál es el impacto - y cómo esto afecta al desarrollo y a un futuro sostenible para todos. Ofrece un espacio en el que los Estados pueden plantear retos críticos y explorar las oportunidades que presenta el rápido desarrollo tecnológico, para garantizar que los países y las personas en desarrollo no se queden atrás.

Entre los resultados de la CSTD se encuentra el asesoramiento de alto nivel a la Asamblea General de las Naciones Unidas y al ECOSOC sobre cuestiones relevantes de CTI.

- Tecnologías digitales
- Construcción de un futuro después de la crisis y zonas urbanas sostenibles

### **Labores del comité**

La CSTD fue creada para brindar a las Naciones Unidas asesoramiento de alto nivel a través de análisis y recomendaciones de políticas para:

- Guiar el trabajo futuro de las Naciones Unidas

Ejemplo: La comisión discute lo que es nuevo, lo que importa, lo que está cambiando, cuál es el impacto y cómo esta afecta al desarrollo y al futuro, teniendo lineamientos que busquen lo mejor para la sociedad.

### **Desarrollar políticas comunes**

Ejemplo: La Comisión tendrá como objetivo crear políticas que se adhieran al cambio de la ciencia y la tecnología para el desarrollo.

- Acordar acciones apropiadas

Ejemplo: Progresos realizados en la aplicación y seguimiento de los

resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, acordando si este progreso trae cambios apropiados para el beneficio.

El objetivo es ayudar a los países en desarrollo y a quienes carecen de acceso y oportunidades a beneficiarse y utilizar la ciencia, la tecnología y la innovación para abordar sus propios desafíos de desarrollo e innovar en ellos.

- El uso de la ciencia, la tecnología y la innovación para cerrar la brecha en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 Salud y bienestar
- El aprovechamiento de blockchain para el desarrollo sostenible: perspectivas y desafíos.

### **Facultades del Comité**

La comisión se ocupará de temas prioritarios a saber:

A) La Ciencia, la Tecnología y la Innovación en apoyo de ciudades y comunidades periurbanas sostenibles.

Ejemplo: Generando nuevos conocimientos, mejorando la educación y aumentando la calidad de vida en la sociedad.

B) El acceso de banda ancha a Internet como medio de lograr una sociedad digital inclusiva.

Ejemplo: Genera nuevos accesos a Internet a través de la línea conmutada, banda ancha fija, vía satélite, banda ancha móvil y teléfonos celulares o móviles con tecnología.

AÑOS

**Tópico A: Estrategias para garantizar el acceso equitativo a la ciencia y tecnología para la transformación de la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad.**

**Descripción del tópico**

El acceso equitativo a la ciencia y tecnología es crucial para el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de las personas. Las brechas en el acceso a estos recursos pueden perpetuar desigualdades sociales y económicas, limitando las oportunidades de desarrollo personal y comunitario. La Comisión de Ciencia y Tecnología juega un papel fundamental en la creación e implementación de estrategias que aseguren que todos los sectores de la sociedad puedan beneficiarse de los avances científicos y tecnológicos.

**Áreas a abordar**

**Innovación y Emprendimiento:**

- Apoyar la innovación tecnológica y científica mediante la financiación de proyectos.
- Promover el emprendimiento tecnológico, facilitando el acceso a recursos y redes de apoyo para minimizar la brecha digital.

**Educación y Formación Continua:**

- Impulsar una educación inclusiva y de calidad en ciencia y tecnología desde los niveles básicos hasta los avanzados.
- Fomentar la formación continua y la actualización profesional en estas áreas, incluyendo la alfabetización digital.

**Inclusión y Equidad:**

- Implementar políticas públicas y campañas que aseguren la inclusión de todos los grupos sociales en el acceso y uso de la ciencia y tecnología.
- Combatir la brecha digital y asegurar que las tecnologías sean accesibles para personas con discapacidades y otras necesidades especiales.

**Colaboración y Alianzas:**

- Fomentar la colaboración entre el sector público, privado, académico y la sociedad civil para el desarrollo de iniciativas de ciencia y tecnología.
- Crear redes y alianzas a nivel local, nacional e internacional para el intercambio de conocimientos y recursos.

### **Inversión en Infraestructura Tecnológica:**

- **Acceso a Internet de Alta Velocidad:** Asegurar que todas las comunidades, especialmente las rurales y marginadas, tengan acceso a internet de alta velocidad.
- **Equipamiento de Centros Educativos:** Dotar a las escuelas y centros educativos de equipos y laboratorios necesarios para la enseñanza de la ciencia y la tecnología.

### **Glosario**

1. **Brecha Digital:** Diferencia en el acceso a tecnologías de información y comunicación (TIC) entre diferentes grupos sociales, económicos o geográficos.
2. **Alfabetización Digital:** Proceso de enseñanza y aprendizaje de habilidades básicas y avanzadas para utilizar tecnologías digitales de manera efectiva.
3. **Innovación Tecnológica:** Proceso de desarrollar nuevas tecnologías o mejorar las existentes para resolver problemas y mejorar la calidad de vida.
4. **Redes de Apoyo:** Conjunto de recursos y conexiones que facilitan el desarrollo y crecimiento de iniciativas en ciencia y tecnología.
5. **Colaboración Universidad-Empresa:** Alianzas estratégicas entre instituciones académicas y empresas para impulsar el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías.
6. **Acceso Equitativo:** Provisión justa y uniforme de recursos y oportunidades en ciencia y tecnología para todos los individuos y comunidades, sin importar su origen socioeconómico, ubicación geográfica, género, o capacidades.
7. **Educación STEM:** Programas educativos enfocados en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, destinados a desarrollar habilidades y conocimientos en estas áreas desde la educación básica hasta la superior.
8. **Políticas Públicas:** Conjunto de leyes, regulaciones y políticas implementadas por el gobierno para apoyar la innovación y el acceso equitativo a la ciencia y tecnología.

### **Preguntas guía**

1. ¿Qué tan crítica es la situación de desigualdad en el acceso a la tecnología en tu país?
2. ¿Cuáles son los grupos en situación de vulnerabilidad que se ven más afectados?
3. ¿De qué manera el acceso igualitario a la tecnología mejoraría la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad?

4. ¿Qué acciones podemos destacar al momento de garantizar el acceso igualitario a la tecnología de tu país?
5. ¿Qué propuestas propias o inspiradas en otros países son destacables al momento de garantizar el acceso igualitario a la tecnología?
6. ¿Existe algún dato que resalta la desigualdad en el acceso a la tecnología de tu país?
7. ¿En qué sectores consideras que se debe priorizar el acceso igualitario de las tecnologías?
8. ¿Qué relación existe entre la falta de acceso a la tecnología y los distintos grupos en situación de vulnerabilidad?
9. ¿Cuáles son los derechos humanos que se ven mermados por la falta de acceso igualitario a las tecnologías?
10. ¿Qué tecnologías deben tener un desarrollo prioritario para la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad?

AÑOS

## **Tópico B: Estrategias de protección en materia de seguridad informática para los grupos en situación de vulnerabilidad ante las amenazas en la era digital.**

### **Descripción del tópico**

La Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CSTD) discute la ciencia, la tecnología y la innovación, lo que es nuevo, lo que importa, lo que está cambiando, cuál es el impacto y cómo esto afecta al desarrollo y a un futuro sostenible para todos y señala que las medidas de seguridad en materia informática son todas las estrategias implementadas para mantener un sistema digital íntegro, operativo y libre de amenazas.

En la actualidad estamos pasando por una transición de cambios de manera gradual en materia informática, desprotegiendo los derechos de grupos vulnerados en el desarrollo de nuevos avances tecnológicos afectando a las infancias, a las adolescencias, a un gran número de adultos mayores y así mismo a empresas que muchas veces han estado desprotegidas.

Es por ello que el campo de la ciberseguridad está en constante evolución y el mundo enfrenta desafíos continuos en este ámbito, haciendo frente a estos desafíos desarrollando y utilizando nuevas tecnologías y estrategias. Trabajando con el sector público y privado para la lucha de ataques cibernéticos a grupos vulnerados.

Los ataques de seguridad siempre han existido, de hecho, según el ESET Security Report LATAM 2020, el 69% de las empresas en el país han sido víctimas de por lo menos un ataque informático. Aun así, cada día existen más personas interesadas en crear empresas electrónicas. El gran problema de la seguridad informática en el mundo se debe a la ciberguerra creada entre los empresarios y los usuarios maliciosos que a diario viven intentando burlar las defensas digitales de cada organización.

### **Áreas a abordar**

- **Grupos vulnerados ante la Era Digital:** En la realidad digital todos tenemos algún grado de vulnerabilidad, pero hay grupos que están más expuestos como las niñas, los niños y jóvenes en situación de calle, los migrantes, las personas con discapacidad, los adultos mayores y la población indígena entre otros.

- **Legislación Informática y Cooperación Internacional:** Es el uso de los medios informáticos con el objetivo principal de resguardar y establecer limitaciones en su uso.
- **Amenazas que presentan los grupos vulnerados en la era digital:** La gestión de credenciales se enfoca en el proceso de confirmar la identidad de la persona que está intentando abrir una cuenta o acceder a una cuenta ya existente, esta acción se vuelve crucial ya que implementar prácticas como la arquitectura de confianza cero, el uso de autenticación multifactorial y auditorías periódicas de contraseñas son pasos esenciales así como fomentar una cultura de responsabilidad a través de programas para informar las vulnerabilidades y transparencias en la importancia de la seguridad son elementos esenciales.
- **Principales Problemáticas de Licitud e Illicitud en Internet:** Las oportunidades que nos brinda Internet para facilitar muchas de las actividades humanas y contribuir al desarrollo personal de los usuarios son indiscutibles, pero también conlleva riesgos.
- **Agenda 2030:** La agenda 2030 pretende ser el pilar fundamental para el desarrollo del debate al darse el seguimiento y fluidez para el accionar de las delegaciones y fortalecer la paz y el acceso a la justicia.

### Glosario

1. **CSTD.** – Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo
2. **Futuro Sostenible.** - Satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades propias.
3. **Sistema Digital.** - Combinación de dispositivos diseñados para manipular cantidades físicas o información que se encuentre representada en forma digital.
4. **TIC 's.** - Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
5. **Sistema Operativo Integral.** - El cerebro de un sistema informático integrado, que define la funcionalidad de un producto.
6. **Sistema Digital.** – Es una combinación de dispositivos diseñados para manipular cantidades físicas o información que se encuentre representada en forma digital.
7. **Grupos de Vulnerabilidad.** - El concepto de vulnerabilidad se aplica a aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar.
8. **Ataques cibernéticos.** - Un ataque cibernético es cualquier esfuerzo intencional para robar, exponer, alterar, deshabilitar o destruir datos,

aplicaciones u otros activos a través del acceso no autorizado a una red, sistema informático o dispositivo digital.

9. **Licitud.** - Concordancia o conformidad con la ley o la moral
10. **Illicitud.** - Condición de aquello que no es lícito, sino contrario al ordenamiento.

### Preguntas guía

1. ¿Cuál es el contexto en la actualidad de tu país sobre los grupos vulnerables en la era digital de tu país?
2. ¿Quiénes son los más afectados en la seguridad informática?
3. ¿Qué amenazas y malas prácticas se realizan a los grupos vulnerados en la era digital de tu país?
4. ¿Qué derechos humanos se violan a través de las malas prácticas que se realizan en materia de informática?
5. ¿Qué consecuencias tienen los sectores afectados al ser vulnerados a través del internet?
6. ¿Qué normas de reglamentación tiene tu país acerca de este tema?
7. ¿Qué estrategias ha implementado tu país para reducir estas problemáticas que vulneran los derechos humanos a través de las TIC`s?
8. ¿La legislación digital si es aplicable en tu país?
9. De acuerdo a la agenda 2030, ¿Tú país aplica acciones conforme a la agenda 2030?
10. ¿Con qué cooperaciones internacionales cuenta tu país actualmente para reducir la desigualdad de la vulnerabilidad en la era digital?

### Referencias

- Cerón, A. (s/f). Nuestras comunidades rurales en la cultura digital global. México Ciencia y Tecnología. Recuperado el 14 de agosto de 2024, de <https://cienciamx.com/index.php/tecnologia/tic/25412-comunidades-rurales-cultura-digital-global>
- Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, 26o período de sesiones. (s/f). UNCTAD. Recuperado el 14 de agosto de 2024, de <https://unctad.org/es/meeting/comision-de-ciencia-y-tecnologia-para-el-desarrollo-26o-periodo-de-sesiones>
- De América Latina, U. F. E. P. a. D. L. D. E. L. E. Y. P. E. D. (s/f). El Avance De Las TIC En La Ruralidad: Edu.co. Recuperado el 14 de agosto de 2024, de <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/54995/3.%20El%20avance%20de%20las%20TIC%20en%20la%20ruralidad%20Un%20facto>

r%20esencial%20para%20disminuir%20la%20desigualdad%20en%20la%20educaci%3%b3n%20-%20pp.%2029-54.pdf?sequence=1

- De Bienestar, S. (s/f). Tecnología por la Inclusión Social. gob.mx. Recuperado el 14 de agosto de 2024, de <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/tecnologia-por-la-inclusion-social>
- Del Mar Delgado-Serrano, M. (2021, julio 1). ¿Digitalización de las áreas rurales? Sí, pero no a cualquier precio. The Conversation. <http://theconversation.com/digitalizacion-de-las-areas-rurales-si-pero-no-a-cualquier-precio-162877>
- Gerencia, R. (2021, marzo 17). La tecnología debe llegar a las áreas rurales. Revista Gerencia. <https://revistagerencia.com.gt/la-tecnologia-debe-llegar-a-las-areas-rurales/>
- Tecnología digital. (2023, junio 8). Útil Digital. <https://utildigital.com/tecnologia-digital/>
- United Nations. (s/f). La ONU analiza el papel de la tecnología en la lucha contra la pobreza | Naciones Unidas. Recuperado el 14 de agosto de 2024, de <https://www.un.org/es/desa/forum-science-technology-innovation>
- (S/f). Unssc.org. Recuperado el 14 de agosto de 2024, de [https://www.unssc.org/sites/default/files/2030\\_agenda\\_for\\_sustainable\\_development\\_-\\_kcsd\\_primer-spanish.pdf](https://www.unssc.org/sites/default/files/2030_agenda_for_sustainable_development_-_kcsd_primer-spanish.pdf)
- (S/f-b). Com.mx. Recuperado el 14 de agosto de 2024, de <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/Combatir-la--pobreza-desde-la-ciencia-20170307-0019.html>

AÑOS